

El Voto Mexicano en el Extranjero

autor lagartijo
Friday, 25 de February de 2005

Hace un par de días nuestros flamantes diputados aprobaron un proyecto de ley que permitiría votar a los Mexicanos en el extranjero.

Esto suena como algo positivo ya que nadie puede negarles ese derecho. Después de todo lo tienen bien ganado con el envío de remesas y el sacrificio que hacen al estar prácticamente exiliados.

Sin embargo, esto abre la puerta a una serie de cuestionamientos. Primero podríamos preguntarnos si les interesa votar por los líderes de un país en el que ya no viven y del cual ya no tienen suficiente información sobre el entorno político y social. Y por otro lado, a los que seguimos viviendo aquí nos puede afectar en sobremanera un resultado que ellos podrían definir (recordemos que podrían votar entre 3 o 4 millones de personas, lo que equivale a un 10% de la votación registrada en el año 2000).

Más allá de esas cuestiones subjetivas que estoy seguro más de alguno cuestionaría, debemos preguntarnos si realmente es factible. Se está hablando de un gasto aproximado de 3,000 millones de pesos para lograr el voto en el extranjero pero no se ha definido de donde va a salir ese dinero.

¿Se imaginan las campañas políticas en el radio y la televisión de Estados Unidos (que es en donde vive la mayoría de emigrantes), pancartas y demás material promocional? Sería algo muy agresivo debido a la importancia del volumen de votantes. ¿Quién regularía esas campañas? Recordemos que en una elección se tiene la oportunidad de cometer una serie de delitos punibles por el estado mexicano ¿Quién haría respetar la ley?

El IFE no tiene representación ni infraestructura en el extranjero. Habría que crear esta figura y hacer una serie de gastos para generen esta infraestructura y poder entrenar a los funcionarios de casillas satisfactoriamente. También habría que esperar que no se hicieran redadas de indocumentados el día de la elección.

Por si fuera poco, el IFE no tiene facultades diplomáticas para gestionar nada ante un gobierno extranjero y por ende habría que dotarle de las mismas.

Es decir, que esta iniciativa tiene varias preguntas importantes y aquí solo se muestra la punta del iceberg. Yo dudo mucho que esto prospere para las elecciones del 2006.

Si, es muy bonito y emotivo el ganas simpatías con este tipo de propuestas, pero creo que mis diputados deberían pensarlo más y dar una solución completa al problema.

Ahora corresponde al senado pensar bien las cosas para que, de llevarse a cabo, se logren unas elecciones exitosas y cuyo resultado sea legítimo. Y que si el proyecto no prospera por obvias razones nuestros flamantes diputados se abstengan de hacer un berrinche.

